AÑO I. MÉXICO.—Domingo 7 de Diciembre de 1873. NUM. 2.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los domingos.
Precio de suscricion en la capital, por cuatro números, pago adelantado.... 25 cs.
En los Estados, franco de porte......... 37 „

PUNTOS DE SUSCRICION:

Despacho del periódico, calle de Balvanera, bajos del núm. 4, relojería.
Imprenta en la calle de Tiburcio núm. 18.
Taller de Tapicería, calle de Cocheras nº 11.
Alacena "La Concha," portal del Refugio.
Sombrerería mexicana, Puente de Jesus Nazareno núm. 3.

EL PUEBLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Y CONSAGRADO A PROMOVER TODO LO QUE INTERESE A LOS ARTESANOS E INDUSTRIALES.

ANUNCIOS.

Para lo relativo á ellos, dirigirse al despacho del periódico, Balvanera, bajos del núm. 4.
Los avisos de los artesanos se insertarán á precios excesivamente módicos.

COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, y los de los artesanos y que sean de interes general, gratis.
Para la insercion de anuncios y de artículos remitidos, así como para todo lo relativo al periódico, dirigirse á su despacho.

Editores.—JUAN B. MARMOLEJO. LUIS G. RUBIN.

LAS ARTES Y LA INDUSTRIA.

I.

CAUSAS PRINCIPALES DE SU ATRASO.

Ya lo hemos dicho: la mision que nos proponemos cumplir, es indicar los medios por los cuales, en nuestro humilde concepto, lleguen á levantarse la industria y las artes del estado de postracion en que se encuentran, y alcancen algun dia el prestigio y el apogeo que merecen tener en un país que se llama progresista.

Mas así como el prudente facultativo, ántes de aplicar el diagnóstico al mal, procura inquirir el orígen de éste, así nosotros necesitamos indagar las causas que han determinado el atraso relativo de las artes y la industria en México, para poder deducir con fundamento cuál sea el eficaz remedio.

De tres causas principales toma orígen el mal que señalamos: es la primera, nuestras frecuentes contiendas intestinas, que han devastado el suelo de la patria; han arrancado millares de brazos del trabajo que produce, para emplearlos en el trabajo que destruye; han diezmado la poblacion, mermando así el número de explotadores, y solo han servido, en fin, para hacernos adquirir una triste y dolorosa experiencia de los males que acarrean la desunion, el intolerante espíritu de partido y la guerra entre hermanos.

Todas las disensiones y los trastornos por que hemos pasado, pueden tener su disculpa en la misma naturaleza de los acontecimientos. Con poco más de medio siglo que contamos de independientes; con las vacilaciones y los vaivenes de un pueblo que lucha por constituirse; con el cambio radical de lo antiguo por lo nuevo, no es de extrañarse la agitacion y las convulsiones políticas y sociales que han sido la natural consecuencia; y puede con exactitud decirse, que nuestro pueblo se halla apénas en los albores de su existencia política.

Otra causa de las que venimos examinando, es la poca proteccion que han tenido las artes y la industria por los legisladores que se han sucedido desde la época de nuestra emancipacion. Nuestros gobiernos absolutistas, más bien se han ocupado en los cortos períodos de su administracion, de cubrir exigencias del momento, de afirmar su estabilidad ó de combatir á sus adversarios; y si acaso han abrigado buena voluntad, no han tenido tiempo para plantear las mejoras que reclamaba el progreso material del país. Nuestros congresos se han encontrado en el mismo caso; y ya sea porque en efecto hayan ocupado su atencion cuestiones más urgentes de constitucion y régimen del país, ya por una lamentable apatía, el hecho es que no tenemos las leyes protectoras que son de desearse para el fomento de la pública prosperidad. Esto, por otra parte, ha sido tambien forzosa consecuencia de nuestros disturbios y frecuentes cambios políticos.

En fin, la causa tercera de las que juzgamos influyen en nuestro escaso adelanto industrial y artístico, la vemos con pesar en nuestro mismo pueblo, sin que esto sea decir que lo culpamos por ello.

Rindiendo culto á la verdad y á la franqueza, nos vemos precisados á confesar que somos poco emprendedores, poco activos y algo negligentes. Mas creemos que, por fortuna, estos defectos no son inherentes á nuestro carácter, sino emanados de otras circunstancias. En efecto: no hay duda que bajo nuestro hermoso cielo y en nuestro cálido clima, hay propension á abandonarse á la atractiva molicie de los hijos de los trópicos; es cierto que tenemos más de sibaritas que de laboriosos, y que creemos no tener necesidad de nuevas empresas, por ser nuestro suelo rico en produstos de todas clases: mas tambien es cierto que esta apatía es hija del desaliento que inspira la poca proteccion; el ver que faltan consumidores, porque la generalidad prefiere los productos y artefactos extranjeros; y es hija, más que todo, de nuestra falta de educacion, esa educacion que engendra el amor al trabajo, prescribiéndolo como un deber. Y esto, tambien es amargo fruto de nuestras discordias, porque ocupados en ellas, apénas ha tenido tiempo el pueblo de instruirse y moralizarse, y ni legisladores ni legislados lo han procurado con empeño.

Mas hoy, que la discordia se ha alejado de entre nosotros, y empezamos á disfrutar de los inestimables beneficios de la paz, es tiempo ya de dar un paso hácia el progreso positivo; es tiempo de que, unidos todos para tan noble fin, hagamos esfuerzos por levantar las artes y la industria á la altura que merecen llegar en un pueblo civilizado.

LA SOCIEDAD FRATERNAL DE CURTIDORES.

ESTÍMULO Á LA INDUSTRIA.

El mártes último tuvo lugar en el salon de sesiones de la Sociedad Fraternal de Curtidores, un acto de verdadero regocijo entre sus socios.

Se trataba de solemnizar la colocacion de un elegante cuadro, que contiene el diploma y medalla concedidos á la Sociedad por los tafiletes que presentó en la Exposicion Municipal.

El C. Ignacio Cuchapa, autor de esos tafiletes, fué objeto de las más entusiastas ovaciones por parte de sus compañeros. Estos le tenian preparada una agradable sorpresa, esperándolo al efecto con música y un modesto *lunch*.

Al llegar el premiado, las dianas y los aplausos le hicieron comprender que era él objeto de aquellas demostraciones tan espontáneas como expresivas. Esas demostraciones tenian una alta significacion, porque sus hermanos de trabajo felicitaban con ellas al que merced á su empeño y adelanto, habia obtenido un justo y merecido premio, dando con esto inmensa honra á la Sociedad de que es miembro.

Terminada la colocacion del cuadro, siguiéronse los brindis, en los cuales los socios manifestaban sus deseos por el progreso de las artes, por la proteccion á la industria, y por que las sociedades todas unan sus esfuerzos á fin de que la union entre los artesanos é industriales venga á conducirlos al adelanto y á la prosperidad.

Esos momentos consagrados á un objeto tan loable como el que hemos indicado, han dejado en nosotros una profunda satisfaccion, y nos han alentado para seguir con fé y constancia en la senda que nos hemos trazado, puesto que no está lejos el dia en que veamos realizados nuestros buenos deseos de progreso y union entre nuestros hermanos.

Al ocuparnos de hacer esta ligera reseña, no hemos tenido simplemente la idea de referir un hecho aislado, sino manifestar con ello los bienes que empieza á producir la Exposicion Municipal. Es incuestionable que si llega á establecerse anualmente, traerá consigo el estímulo al trabajo, el perfeccionamiento de los artesanos en sus respectivos ejercicios, y el que las fiestas que con tanta propiedad se las llama de la «Paz y la Industria,» correspondan á su objeto.

Nosotros tenemos esperanzas de que Exposicion de 874 será una Exposici[on] nacional, porque es conveniente, á nuestro juicio, excitar á todos los Esta[dos] para que remitan sus productos de [...] é industria, y no limitarse al Distrito [Fe]deral y determinados puntos de la [Re]pública.

Muchos artesanos bastante inteli[gen]tes y cuyas obras son admiradas con [jus]ticia, se encuentran sin los elementos [ne]cesarios para poder confeccionar alg[unos] objetos dignos de presentarse en la E[xpo]sicion: para obviar este inconvenient[e, es] decir, para impartir la proteccion de[bida] á las artes, nos vamos á ocupar en [el] artículo de manifestar los medios que parecen conducentes á tan import[ante] objeto.

---

conducta tan inicua, ya lo hemos visto. Regístrese la historia de otros tiempos, aun la de nuestros dias: mucho tiene que enseñarnos; en ella están grabados con caracteres indelebles, hechos que horrorizan á la humanidad, que hablan muy poco en favor de aquellas naciones que se dicen ilustradas: es cierto que tales escándalos no han tenido lugar entre nosotros; por ello debemos felicitarnos; y ya que la ocasion nos es propicia, aprovechémosla para desvanecer la injusta idea de aquellos que allende los mares nos suponen partidarios del retroceso. Lo dirémos otra vez: las ideas de comunismo jamás encontrarían cabida en el cerebro de nuestro pueblo; él es dócil, pero tiene arraigado el sentimiento del bien; tal vez por esto haya despreciado hasta hoy los consejos dictados por los hijos de la iniquidad

telar, segun los despachos de Washington, telegrafió al capitan general para que no ejecutase al resto de los prisioneros del «Virginius;» pero que esto no puede ser verdad, supuesto que la sentencia fué dada por los tribunales de justicia y en acuerdo con las leyes, y que el Ejecutivo de la república de España no tiene el poder suficiente para dar semejante órden.

Washington, 28.—El gabinete ha tenido hoy una sesion prolongada.

Se asegura que el ultimatum á España será la entrega del «Virginius;» que sea saludada la bandera americana; soltar á todos los que aun vivan; reparacion á las familias de los que han sido asesinados, y garantías para lo futuro.

Si España no cumple ó es incapaz de poner esto en ejecucion, el Oeste y el Sud están e la guerra.

Las negociaciones continúan, y el resultado ndo de los despachos que se reciban de spaña.»

Posteriormente se publicó el siguiente tegrama, dirigido al *Diario Oficial:*

«Washington, 29.—La negociacion entre los tados-Unidos y España por la captura del Virginius,» se ha concluido hoy. El secreta- Fish y el almirante Polo han firmado los ovenios, que son como sigue:

1º—La entrega inmediata del «Virginius» de los pasajeros y tripulacion que aun ven.

2º—Un saludo á nuestro pabellon el 25 Diciembre próximo, á ménos que en este ntervalo de tiempo pruebe la España que el tado buque no tenia derecho á llevar nuesro pabellon, y que sus papeles no estaban en regla. En este caso no se hará el saludo, y no se acusará á la España de haber insultado nuestra bandera.

3º—Si se prueba lo que contiene el artículo anterior, los Estados-Unidos perseguirán el buque y á los que sobrevivan de la tripulacion, por haber violado las leyes del país, como la España garantiza perseguir á cualquiera autoridad que hubiese violado los tratados estipulados.

4º—Las reclamaciones sobre daños y perjuicios se dejan para más adelante.»

Los telégramas llegados hasta la hora de rar en prensa nuestro periódico, no contienen nuevas noticias de interes.

ESTADOS-UNIDOS.

l asunto del «Virginius» se ha dejado á la usion del Congreso, que debe haberse do el dia 1º Parece que, una vez pasada mera impresion que causaron los sucepueblo norte-americano espera escadricon calma, ántes de pronunciarse en el o de la violencia. Los hombres de gopinan lo mismo, y solo uno que otro ico exaltado y algun orador inexperto, n en la prensa y en los *meetings* á que a pronta satisfaccion á España por melas armas. Esto es lo que, en resúmen, n los periódicos, y el mismo *Herald* haer lo inconveniente que seria una guerra s Estados-Unidos, por el estado de su exterior.

periódicos americanos publican el censo lacion hecho en 1870, resultando que hay en los diferentes Estados Norte y Suramericanos, una poblacion que asciende á . . . 38.555,983 habitantes, miéntras que en 1860 solo habia 31.445,080. En consecuencia, el aumento de poblacion en estos últimos diez años, es de 7.110,903 habitantes.

De estos son 33.586,989 blancos; 4.880,004 individuos de color; 63,254 chinos y 25,731 indios, no contando los de la Alaska, que ascienden á 75,000 indios, y ademas las tribus enteramente salvajes.

El propietario del *Herald* intenta organizar una expedicion que marchará á sus expensas al polo Norte para hacer descubrimientos.

VARIEDADES.

En una de las funciones teatrales que dió en Cuernavaca el simpático niño Romeo Dionesi, pronunció los siguientes versos:

«Teneis en Anáhuac, precioso jilguero,
Que va celebrando los rayos del sol;
Teneis al senzontle que cruza en el prado
Y cuenta á la rosa su historia de amor.

¿Qué vale ante aquellos divinos acentos,
El débil y pobre metal de mi voz?
Si se abren mis labios, dan vagos sonidos
Y no se enternece la espiga y la flor.

Por eso he querido venir á la patria
Donde alzan las aves sus cantos á Dios,
A oir del jilguero su acento acordado,
A oir del senzontle su tierna expresion.

Y cuando yo cruce de nuevo los mares,
Y aplauda la Europa al niño cantor,
Diré en todas partes, con voz conmovida,
Que en México enseñan tan dulce cancion.»

MAXIMAS Y SENTENCIAS.

Solo una mujer del pueblo puede dejarse pegar sin tratar de vengarse: parece que circula por sus venas la sangre de los mártires. —*Balzac.*

—Cuando los hombres están ociosos, son poderosas las mujeres.—*Mad. de Remusat.*

—La ignorancia de una jóven causa su hastío y no puede ser inocente en sus ocupaciones.—*Fenelon.*

—La mujer mas ingénua es el mejor enemigo que se puede presentar al hombre mas artificioso.—*Richelieu.*

—Hay cabezas tan estériles, que ni engendran tonterías, y si tal vez sucede, es porque han sido trasplantadas.—*Lamennais.*

—Solo se aman las personas y las cosas de que sufrimos; no hay mas amor verdadero que el desgraciado: la patria no existe sino para los desterrados.

—Sucede á veces con las mujeres lo que con el dinero; se las busca para ponerlas á buen recaudo.—*Arsenio Houssaye.*

—Hasta los cuarenta años la mujer tiene solamente en el corazon cuarenta primaveras; en adelante cuenta su vida por inviernos.—*Id.*

—Vale mas arrojar al aire una piedra que una palabra.

—Se encuentra cierto placer amargo mas al fin placer, en sufrir con la ingratitud de nuestros semejantes.

—La franqueza es el atributo de los caractéres grandes; es el rasgo distintivo del hombre de bien y el sello de los sentimientos elevados.

—Las lágrimas son crédulas y la sonrisa solapada.

—En su orgullo, las mujeres se vengan de los tontos en los hombres de talento, y de los amigos prosaicos en los corazones generosos.

—Las buenas prendas son un obstáculo más todavía que los defectos para tener amigos.

LA NIÑA Y LA FLOR.

Una niña, como ángel inocente,
Cortó una flor que en su jardin habia;
Guardóla con cuidado, y á otro dia
La encontró sin aroma y ya muriente.

—¿Por qué en tan corto tiempo y de repento
Su hermosura ha perdido?—ella decia;
Y un venerable anciano que la oia
Respondió á sus palabras tristemente:

—Todo lo que es del mundo apetecido,
Pierde su estimacion cuando se alcanza,
Y es relegado á indiferente olvido:

Esa flor su perfume último lanza,
Su belleza en tus manos ha perdido,
Porque es, niña, *la flor de la esperanza!*

Luis G. Rubin.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS.

La Academia de Profesores de instruccion pública del Estado de Puebla, ha establecido, desde el dia 4 del presente, cátedras nocturnas, gratuitas, para adultos. A ellas concurren 154 alumnos.

—El Sr. D. Francisco Arriaga ha sido nombrado gefe político del distrito de S. Juan de los Llanos.

—El periódico oficial niega que en la Sierra del Norte haya habido un motin desconociendo al gobierno del Estado, segun dijo el *Monitor.*

—Segun parte dirigido al ministro de Guerra por el general García Morales, se ha restablecido la paz en el Estado de Sonora.

—Los exámenes en el Instituto Literario del Estado de Morelos, se han verificado en la presente semana. El C. Gobernador hará la distribucion de premios el dia 8 del corriente.

—Se ha inaugurado ya el telégrafo entre Chilapa y Guerrero. El periódico oficial del Estado trae con este motivo, varios telégramas en que se felicita á los CC. Presidente, Ministro de Fomento, diputado Herrera y coronel Ortega por esta mejora tan importante.

NOTICIAS SUELTAS.

El Gobierno del Distrito ha recordado á los meseros de fondas y cafés, y á los criados domésticos, la obligacion en que están de proveerse de libretas.

—Se han publicado el 1º y 2º números del *Avisador Mexicano*, periódico dirigido por D. Ramon de Contador.

—Para mañana en la noche se anuncia la funcion de beneficio de Concha Padilla en el teatro de la Democracia.

—Se ha denunciado una mina de plata que se encuentra en el cerro de Guerrero, inmediato á la villa de Guadalupe.

—Don Job Carrillo ha establecido su estudio de pintura en la calle del Cinco de Mayo número 1. En él da cátedras nocturnas á los adultos.

—Se ha publicado el primer número de la *Niñez Ilustrada*, periódico destinado á la instruccion de los niños. Es su principal redactor el Sr. D. Enrique de Olavarría, y colaboradoras las Sras. Dª Isabel Prieto de Landázuri, Carolina Coronado y otras escritoras notables.

—Se ha ordenado á la policía no permita la concurrencia de muchachos y otras personas que en las parroquias, y con ocasion de bautismos, asedian á los padrinos pidiéndoles el *bolo.*

—El tren misto del ferrocarril de Veracruz, descarriló cerca de Córdoba el 28 del pasado, haciéndose pedazos la máquina y cuatro carros de carga: resultaron heridos el maquinista, el conductor y otros tres, y muerto el fogonero.

—El domingo pasado se instaló una nueva sociedad, la de repartidores y papeleros: es su presidente D. Pedro Porres y vicepresidente D. Juan de Mata Rivera.

—Ya no habrá innovacion en el ferrocarril de Tlalpam, pues, segun el *Federalista*, el Sr. ministro de Fomento ha negado el permiso para sustituir la traccion animal á la de vapor en el tramo de San Angel á Tlalpam.

—El Sr. D. Aniceto Ortega ha manifestado en un artículo que publicó, que no son dañosas las aguas que pasan por cañerías de plomo.

—Se ha dispuesto que en la Alameda no deje de encenderse el gas, aun cuando alumbre la luna.

—Prosiguen los trabajos de la nueva línea férrea de esta capital á Guadalupe, que, partiendo del Empedradillo, seguirá por las calles y plaza de Santo Domingo.

Gracias.

Las damos muy expresivas á nuestro apreciable colega la *Iberia*, por los términos benévolos con que anunció nuestra publicacion.

De igual manera las damos, por su cortesía y buenos deseos, á los otros periódicos de la capital que nos han dirigido su salutacion.

Tarifas del Ferrocarril.

Nuestros colegas de la capital se han ocupado en estos últimos dias en examinar las tarifas que presenta para su aprobacion al Congreso, el actual Ministro de Fomento, como resultado de sus arreglos con la Empresa del camino de hierro de Veracruz.

La opinion general de la prensa, califica de inconveniente para el decoro nacional, las mencionadas tarifas, á la vez que perjudiciales para el desarrollo de nuestra industria y comercio.

Profanos en la materia, nos concretamos á unir nuestra débil voz á la de nuestros ilustrados colegas, á fin de que el Congreso, tomando en consideracion las razones expuestas por la prensa, adopte los medios más adecuados para el fomento de nuestra industria y comercio.

Un magnífico artesano.

Dice el *Siglo:*

«D. Aurelio Andrade, que tiene su relojería situada en la calle de la Palma, ha inventado un precioso aparato para taladrar las piezas de hierro, por pequeñas que sean, y el cual, segun el juicio de personas inteligentes, es una maravilla del arte. El Sr. Andrade tiene en su taller, construidos por su hijo, todos los instrumentos útiles para que las señoras trabajen el papel canevá, y sabemos que les expende al ínfimo precio de tres pesos docena.

Andrade es un artesano que honra á su patria; laborioso, inteligente y honrado, merece la proteccion del público.»

Concierto.

Segun se anuncia, se verificará próximamente en el salon de la Exposicion, un concierto á beneficio de los pobres. En él tomarán parte, sin retribucion alguna, varios artistas de la ópera.

La compañía de Circo.

Ya se trasladó con su gran tienda y sus fieras, á la plaza de Santo Domingo, donde seguirá dando funciones todas las noches, y los domingos y dias festivos por tarde y noche.

Un puente.

Varios vecinos de la villa de Guadalupe se han dirigido á nosotros, para que expresemos á quien corresponda, la necesidad que hay de reponer el puente que existe á la entrada de aquella poblacion, en el callejon frente al cual se detiene el tren. Dicen que ese puente está en tan mal estado, que amenaza ruina, y no seria remoto un desplome que ocasionaria desgracias, siendo como es, un punto de tránsito para los viajeros.

Esperamos que haciéndose un reconocimiento, se proceda á la reparacion de ese puente para prevenir el peligro.

Plomo laminado.

Personas inteligentes hacen elogios del plomo laminado que presentó en la Exposicion D. Luis Ardines, y por el cual obtuvo mencion honorífica.

No dudamos en recomendar al público este honrado industrial, que en ese producto ha revelado su inteligencia y laboriosidad. Las personas que necesiten ocuparlo, lo encontrarán en la hojalatería de la calle de Tiburcio núm. 18.

Colaboracion.

Cumpliendo con lo que ofrecimos al poner las columnas del *Pueblo* á disposicion de los artesanos, publicamos hoy un artículo que se nos ha remitido, firmado por *Un obrero*, y que se verá en la seccion editorial.

Alcabalas.

Se ha presentado á la Cámara el siguiente proyecto de ley, que pasó á la comision de Hacienda y especial de Alcabalas:

«Entretanto se suprimen las alcabalas, cumpliendo con el art. 124 de la Constitucion, ningun Estado podrá imponer, por ningun motivo, la pena de comisos á los efectos nacionales ó extranjeros que se consuman en su suelo ó que pasen para cualquier punto de la República.»

Romeo Dionesi.

El juéves próximo tendrá lugar en el teatro Principal, la funcion que este aplaudido niño artista ha ofrecido al señor redactor del *Periquito*, á fin de que éste pueda comprar una pequeña imprentita para su periódico y regale en su nombre (de Romeo) 200 ejemplares de cada número á los niños pobres.

El pensamiento es bello y filantrópico, y como los hijos de los artesanos que concurren á las Escuelas gratuitas son los que van á disfrutar del obsequio, creemos que todos concurrirán á la funcion expresada, no solo para contribuir al noble objeto de la fiesta, sino para dar un testimonio á Romeo Dionesi, de que saben ser agradecidos.

El programa, ademas, es seductor.

Nuestro folletin.

Por no haber salido en el anterior bien repartidas las distancias de página á página para el dobles y corte de encuadernacion, lo repartimos hoy suelto, corregido ya ese defecto.

Periódicos de la Capital.

No hemos recibido ninguno. Conociendo la benevolencia y cortesía de nuestros colegas, no podemos atribuir esto más que á las muchas atenciones que los ocupan ó á la poca eficacia de sus repartidores.

"La Nacion."

Nos dedicó el siguiente párrafo:

«*El Pueblo.*—Con este título ha aparecido el último domingo un periódico semanal redactado por los inteligentes obreros Luis G. Rubin y Juan B. Marmolejo, y destinado á la defensa de los artesanos é industriales.

Promete ser independiente, á pesar de que se dice que entre otros objetos ha sido fundado con el de sostener la candidatura del Sr. Lic. Malanco para la presidencia del Ayuntamiento en el año próximo.»

Comenzando por dar las gracias al colega por la inmerecida calificacion que hace de nosotros, le manifestarémos, por si desea saberlo, que el objeto de nuestra publicacion está claramente explicado en el programa de ella, y que si otro fuera, desde luego lo hubiéramos dicho con franqueza, porque nos hemos propuesto dar culto á la verdad, sin consideracion de ninguna clase.

Despues de esta manifestacion nuestra, ya verá el estimable colega que no hay que hacer caso de *diceres*.

Exposicion en Puebla.

El gobernador de Puebla ha dirigido la siguiente circular á todos los gobernadores de los Estados que constituyen la federacion:

«Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla.—Seccion de justicia y fomento.—Circular núm. 14.—El 5 de Mayo del año próximo, dia de glorioso recuerdo para nuestra patria, debe comenzar en esta capital una exposicion de los objetos más notables de ciencias, artes, industria y productos nacionales.

Al participarlo á vd., tengo la honra de invitarle para que se sirva excitar eficazmente á los vecinos de ese Estado de su digno cargo, á fin de que reunan y envien á esta ciudad los objetos de las clases indicadas más dignas de exhibirse, y cooperar de este modo al mejor éxito de de un propósito cuya realizacion influirá en el buen nombre de la República.

Oportunamente tendré la satisfaccion de remitir á vd. el programa respectivo.

Independencia y libertad. Zaragoza, 22 de Noviembre de 1873.—*I. Romero Vargas.*»

Bien hecho.

Por órden del Sr. Gobernador se impondrá silencio á las vendedoras de turron que canten en las calles versos obscenos.

Escuela "Juarez."

La familia del Sr. Juarez ha dispuesto dar á doce alumnas de esta escuela, como premio por aplicacion, doce suscriciones al *Correo de los Niños*.

Circular.

Por la secretaría de Hacienda se ha expedido la siguiente:

«El Presidente de la República, en uso de las facultades que le concede la fraccion I del artículo 85 de la Constitucion, se ha servido expedir el siguiente reglamento:

«Art. 1º Cuando se presente alguna empresa, compañía ó persona pidiendo la excepcion de contribuciones directas de que trata la ley de 18 del actual, el ministerio de Hacienda nombrará dos peritos, quienes asociados de un empleado científico del de Fomento, pasarán á practicar un reconocimiento y extender un dictámen sobre si la industria debe ó no considerarse exceptuada de contribuciones por ser nueva ó no estar explotada en la República, como lo previene dicha ley.

Art. 2º La solicitud que se presente al ministerio de Hacienda, deberá estar acompañada de una descripcion acerca del modo como vaya á establecerse ó esté establecida la industria por la que se pida la excepcion, y cuál sea, lo que se especificará con toda claridad.

Art. 3º Cuando en el establecimiento en que se plantee la industria hubiere otro ú otros ramos de especulacion, se pagará por estos la contribucion que se calcule por la junta calificadora, por derechos de patente y cuota proporcional; pues que para gozar con plenitud de los beneficios de la repetida ley, es necesario que en el establecimiento donde se ejerza la industria exceptuada, no haya otro giro de los comprendidos en la tarifa de la ley de 30 de Diciembre de 1871 ó la que rija sobre contribuciones.

Art. 4º Concluido que sea el expediente que se forme á consecuencia de la solicitud de excepcion, y ántes de otorgarla, se pasará al ministerio de Fomento para que tome noticia de la clase de industria nueva que se establezca, y emita su juicio sobre si debe ó no hacerse la excepcion.

Art. 5º La gefatura de Hacienda de la Baja California ejercerá en el territorio las funciones demarcadas por este reglamento á la secretaría de Hacienda, á la que remitirá el expediente de que trata el art. 4º, con el fin de que por esta misma secretaría se declare la excepcion.»

Lo que comunico á vd. para los fines que se indican, remitiéndole la ley que se cita.

Independencia y libertad. México, Noviembre 20 de 1873.»

"El Federalista."

Nos dedicó en su número del mártes último el siguiente párrafo, que ciertamente hemos leido con sorpresa, y como quien halla entre flores una espina:

«*El Pueblo.*—Así se llama un nuevo periódico destinado á las clases obreras, cuyo primer número hemos recibido el domingo.

Por sus tendencias, sus dimensiones y redactores, parece venir á competir con el *Socialista:* y como esto mismo nos han asegurado en la calle, creemos que la idea de introducir la division en el Gran Círculo de Obreros no puede ser loable bajo ningun aspecto que se le considere.

Deseamos que no sea cierto lo que por ahí se murmura.»

Debemos confesar al colega, que siempre nos ha merecido la opinion de atingente y juicioso en sus apreciaciones; pero, francamente, por esta vez no ha dado en el clavo.

Que se lea nuestro periódico de cabo á rabo, y si se encuentra una sola frase que siquiera tenga visos de confirmar lo que dice el chispeante colega, queremos que...... nos emplumen! Pero si es lo contrario, confiese el mismo colega que en esta ocasion ha tenido mal *olfato*, ó ha cometido un *lapsus plumæ*.

Publicaciones.

Los Sres. J. Rivera, hijo y Comp. van á publicar desde Enero próximo las siguientes obras:

«Aventuras de Gil Blas de Santillana.»

«Lucía de Lamermoor y las Mil y Una noches.»

Además, verán la luz publica en los primeros meses del año:

«La Mitología contada á los niños, y las Ciencias naturales al alcance de los mismos.

Deseamos á los editores el mejor éxito en sus trabajos bibliográficos, y que sigan contribuyendo de esta manera á la instruccion de los niños y al entretenimiento de las personas afectas á la lectura.

Hemos recibido seis entregas del *Evangelio segun el Espiritismo*, por Allan Kardec.

Tambien recibimos dos números del *Torito*, correspondientes á la semana última, único periódico que se ha dignado visitar nuestra redaccion.

El Sr. D. Jesus Araujo.

Este distinguido profesor de medicina se hace dia á dia mas acreedor á la estimacion pública por su esmero y acierto en la curacion de los enfermos, y la tierna solicitud con que prodiga sus cuidados á la clase menesterosa de nuestra sociedad.

Que siga así nuestro buen amigo en el desempeño de sus deberes, y la humanidad doliente le vivirá reconocida.

El Sr. D. Ventura Carbajal.

Se ha acercado á nuestra redaccion para manifestarnos, como uno de los valuadores de empeño, que está del todo conforme con lo expuesto por los Sres. Olaez y Pagaza, respecto de que no se aumenten los honorarios que dichos peritos tienen asignados con arreglo al reglamento vigente.

Quedan con esto obsequiados los deseos de nuestro estimable amigo el Sr. Carbajal, y á la vez lo felicitamos por su desprendimiento en beneficio de la clase menesterosa.

Nuestro colega el *Torito* dice lo que sigue, en su número del juéves último.

«A LA PRENSA.

Invitamos á todos nuestros colegas de la capital para que denuncien ante el público y ante la autoridad correspondiente, el siguiente abuso que ha llegado á nuestra redaccion con la queja de algunos interesados.

Se dice que en el Cuartel del 4º Batallon de infantería se martiriza con un tratamiento inicuo á los infelices soldados, que, cogidos de leva, piden amparo á la justicia federal, por el plagio que han cometido con ellos.

Aseguran que aun se les pone rigurosamente incomunicados para que sus quejas se pierdan en los muros del cuartel. Los gefes de ese batallon deben satisfacer al público de lo que haya sobre el particular, y el Presidente de la República encargarle al Ministro del ramo la aclaracion de estas especies.»

Obsequiamos los deseos de nuestro colega, y suplicamos á quienes corresponda, aclaren los hechos denunciados.

Redactor en gefe,
Luis G. Rubin.

Editor y redactor responsable,
Juan B. Marmolejo.

A LOS ARTESANOS É INDUSTRIALES.

El *Pueblo* insertará los avisos que le dirijan los artesanos é industriales, y que sean relativos á su ejercicio, á precios excesivamente módicos, pues los Editores desean con esto proteger á las clases trabajadoras.

Asimismo están abiertas las columnas del periódico para todos los escritos que tiendan al mejoramiento de la Industria y de las Artes.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

SALIDAS DE MÉXICO.

Para Guadalajara, por Querétaro, Guanajuato y Lagos: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje á Querétaro: 15 ps.; á Guanajuato, 25 ps.; á Lagos, 31 ps.; á Guadalajara, 45 ps.

Para Matamoros, por Querétaro, San Luis, Matehuala y Monterey: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Querétaro, 13 ps.; á S. Luis, 32 ps.; á Matehuala, 46 ps.; á Monterey, 69 ps.; á Matamoros, 99 ps.

Para Zacatecas, por Lagos y Aguascalientes: lúnes, miércoles y viérnes, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Aguascalientes, 38 ps.; á Zacatecas, 41 ps.

Para Zacatecas, por San Luis y Salinas del Peñon Blanco: mártes, juéves y sábado, á las cuatro de la mañana.—Precios de pasaje: á Salinas, 40 ps.; á Zacatecas, 48 ps.

Para Veracruz, por Orizaba, todos los dias, ménos los domingos, de Puebla.—Precios de pasaje de Puebla á Orizaba, 12 ps.; á Paso del Macho, 22 ps.

Para Veracruz, por Jalapa: lúnes, juéves y sábado, de Puebla.—Precios de pasaje: de Puebla á Jalapa, 12 ps.; á Boqueron, 22 ps.

Para Pachuca, todos los dias, ménos los domingos, de Ometusco.—Precio de pasaje de Ometusco á Pachuca, 2 ps.

Para Tulancingo: lúnes, miércoles y viérnes, de Ometusco.—Precio de pasaje de Ometusco á Tulancingo, 3 ps.

Para Matamoros Izúcar, por Atlixco: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precios de pasaje: á Atlixco, 1 ps.; á Matamoros, 3 ps.

Para Tehuacan: lúnes, miércoles y viérnes, de Puebla.—Precio de pasaje: de Puebla á Tehuacan, 7 ps.

Para Morelia, por Toluca y Maravatío, á las seis y siete de la mañana: lúnes, miércoles y viérnes.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Maravatío, 11 ps.; á Morelia, 19 ps.

Para Toluca, todos los dias, ménos los domingos, á las seis y siete de la mañana.—Precio de pasaje, 2 ps.

Para Cuernavaca: lúnes, miércoles y viérnes, á las seis de la mañana.—Precio de pasaje, 4½ ps.

Para Chalco y Amecameca: mártes, juéves y sábado, á las seis de la mañana.—Precios de pasaje: á Chalco, 2 ps.; á Amecameca, 3 ps.

Para Tenancingo, por Toluca y Tenango: mártes, juéves y sábado.—Precios de pasaje: á Toluca, 2 ps.; á Tenango, 3 ps.; á Tenancingo, 4 ps.

Para el Valle, por Toluca: mártes, juéves y sábado.—Precio de pasaje: al Valle, 6 ps.

VELADAS DE INVIERNO.

LEYENDAS EN VERSO

POR LUIS G. RUBIN.

Estas leyendas forman un tomo en 4to. menor de más de cien páginas, buena impresion, y se hallan de venta en la Librería de Aguilar y Ortiz, 1ª calle de Santo Domingo núm 5, á CUATRO REALES el ejemplar á la rústica.

Coches de alquiler.

Se encuentran para el servicio público en los sitios siguientes:

Plaza mayor, frente á las Casas Consistoriales.—Plazuela de Santo Domingo.—Calle del Seminario.—Plazuela de Villamil.—Frente á la Alameda, del lado de Corpus Christi.—Entrada á la Alameda.—Esquina de la Mariscala.—Calle de las Vizcainas.—Calle de S. José de Gracia.—Segunda calle de Vanegas.—Calle de Celaya.—Callo de los Dolores.—Estampa de la Merced.—Segunda calle de S. Francisco, núm. 7.—Hotel de Iturbide.—Hotel Nacional.—Hotel Gual.—Hotel del Progreso.

TARIFA.

De las seis de la mañana á las diez de la noche.

Por media hora ó ménos de ese tiempo.	$ 0	2	rs.
Pasada media hora, por una.........	„ 0	4	„

De las diez de la noche á las seis de la mañana.

Por media hora ó ménos de ese tiempo.	$ 0	4	rs.
Pasada media hora, por una.........	„ 1	0	„

Vuelta del coche.

Por una legua fuera de garita.........	$ 0	4	„
Por media legua idem idem..........	„ 0	2	„

De la esquina del portal de Mercaderes parten dos ómnibus para la garita de Peralvillo y Villa de Guadalupe, haciendo sus viajes diarios cada tres cuartos de hora, á la ida y á la vuelta, desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

Precios.—Por un asiento á Peralvillo ó calles del tránsito, 6 cs., idem idem á Guadalupe, 10 cs.

Por abono.—A Peralvillo, veinte boletos, $ 1; á Guadalupe, doce idem, $ 1.

En la misma esquina del portal de Mercaderes se encuentran otros dos ómnibus que hacen viajes de ida y vuelta á la cárcel de Belem, pasando por las calles de Plateros, San Francisco, Corpus Christi, calle Nueva y calles Anchas.

Precio.—Por un asiento, 6 cs.

PRIMER TALLER DE SASTRERIA

DEL

Gran Circulo

DE OBREROS DE MEXICO

Segunda calle del Cinco de Mayo núm. 1.

En este taller se confecciona toda clase de ropa á la medida.

Precios cómodos.

MUSICA QUERETANA.

El que suscribe, director de esta música que tan buena acogida ha encontrado en el ilustrado público de esta capital, tiene hoy el honor de participarle, así como á sus numerosos amigos, que ha logrado, despues de muchos trabajos y fatigas, reunir un buen repertorio, todo variado y que contiene las piezas más modernas y de buen gusto, tanto del interior como de esta capital; y muy especialmente de Querétaro, de donde trae un sinnúmero de *Polkas, Danzas, Schottish, Walses, Cuadrillas* y algunas piezas de las mejores óperas, ofreciéndose en tal virtud á la disposicion de todos sus amigos y del público en general, en la calle del Estanco de los Hombres letra A, junto al número 8, y en el Taller de Pintura del Sr. D. Andrés Padilla, bajos de la casa número 7 de la calle del Seminario, donde, para mas comodidad del público, ha dispuesto que se haga cada tercer dia escoleta; y al efecto, ha mandado ya poner el correspondiente rótulo que aparecerá el lúnes 1º de Diciembre.

México, Noviembre de 1873.—*Jesus Murillo.*

JUAN B. MARMOLEJO.

RELOJERO.

Se ofrece á la disposicion del público en general, y de sus amigos en particular, en su taller

Calle de Balvanera número 4,

Donde desempeñará con prontitud y eficacia todos los trabajos concernientes á su profesion.

ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS.

La e indica el dia de entrada y la s el de salida.

LUGARES.	D L M M J V S	LUGARES.	D L M M J V S
Apam	es es es es es es es	Monclova	e s e s ... es ...
Apizaco	es es es es es es es	Monterey	e s e s ... es ...
Apetatitlán	es es es es es es es	Matamoros, puerto	e s e s ... es ...
Atlixco	e s ... es ... e s	Misantla	... e s e s ... es
Alvarado	es es s es es e es	Maravatío	s e s ... es ... e
Acatlán	e s ... es ... e s	Morelia	s e s ... es ... e
Acayúcan	es es s es es e es	Mineral del Monte	s es es es es es e
Acapulco	s ... e ... s ... e	Mixquiahuala	s ... es ... es ... e
Actopam	es ... es ... e ... e	Mapimí	... s es s ... es ...
Ayutla	... es ... es ... es ...	Manzanillo	s ... es ... es ... e
Améca	... es ... es ... es ...	Mazatlán	s ... es ... es ... e
Apaseo	es s es es es es e	Mineral del Oro	s ... s ... es ... e
Allende	e s e s ... es ...	Nuevo-México	es ... es ... s s ...
Acámbaro	es ... s ... es ... e	Nopalúcan	... es ... es ... ... e
Aguascalientes	s ... es ... es ... e	Nopala	s ... es ... es ... e
Angangueo	s ... s ... es ... e	Otumba	es es es es es es es
Béjar, San Antonio	e s e s ... es ...	Oaxaca	e s ... es ... e s
Cholula	e s ... es ... e s	Orizava	s es es es es e es
Chietla	e s ... es ... e s	Omitlán	s es es es es es e
Cañada de Istapa	es es s es es e es	Ometepec	e s ... es ... es e
Córdoba	es es s es es e es	Puebla	es es es es es es es
Campeche	es es s es es e es	Palmar, San Agustin	es es s es es es es
Comitan	e s ... es ... e s	Polotitlán	es s es es es es e
Cuautitlán	es s es es es es e	Perote	... e s e s ... s
Celaya	es s es es es es e	Papantla	... e s e s ... s
Camargo	e s e s ... es ...	Pachuca	s es es es es es e
Ciudad Victoria	e s e s ... es ...	Puruándiro	s e s ... es ... e
Chalco	... es ... es ... es ...	Piedad	s e s ... es ... e
Cuautla Morelos	... es ... es ... es ...	Pénjamo	s ... es ... es ... e
Cuernavaca	s ... es ... es ... e	Parral	e s e s ... es ...
Chilapa	s ... e ... s ... e	Querétaro	es s es es es es e
Chilpancingo	s ... e ... s ... e	Rio Florido	s ... es ... es ... e
California, San Francisco	s ... e ... s ... e	San Martin Texmelúcan	es es es es es es es
Cadereyta	s ... es ... es ... e	—Andrés Tuxtla	es es s es es e es
Colima	s ... es ... es ... e	Sisal	es es s es es e es
Chalchicomula	e s ... es ... ... es	Soyaniquilpan	es s es es es es e
Chihuahua	e s e s ... es ...	San Juan del Rio	es s es es es es e
Dolores Hidalgo	e s e s ... es ...	—Luis de la Paz	e s e s ... es ...
Durango	e s es s ... es e	—Luis Potosí	e s e s ... es ...
Ejutla de Oaxaca	e s ... es ... e s	Saltillo	e s e s ... es ...
Ecatepec, San Cristóbal	s ... es ... es ... e	San Felipe del Obraje	s e s ... es ... e
Encarnacion, villa	s ... e ... es ... e	Sultepec	s e s ... es s e
Fresnillo	s ... es ... es ... e	Soto la Marina	... es ... ... es ...
Guadalupe Hidalgo	s ... es ... es ... e	Salamanca	s ... es ... es ... e
Guerrero, Tixtla	s ... e ... s ... e	Sinaloa	s ... es ... es ... e
Guanajuato	s ... es ... es ... e	Sonora	s ... es ... es ... e
Guadalcázar	s ... es ... es ... e	San Blas	s ... es ... es ... e
Guadalajara	s ... es ... es ... e	Singuilucan	s ... es ... es ... e
Huejotzingo	e s e es ... e s	Tlaxcala	es es es es es e es
Huamantla	es es es es es es es	Tepeaca	e s ... es ... ... s
Huamuxtitlán	e s ... es ... e s	Tecamachalco	e s ... es ... ... s
Huajuapam de Leon	e s ... es ... e s	Tlacotepec	e s ... es ... e s
Huatulco	e s ... es ... e s	Tehuacán	e s ... es ... e s
Huatusco	es es s es es e es	Tabasco, San Juan Bautista	es es s es es e es
Huetamo	s e s ... es ... e	Tehuantepec	e s ... es ... e s
Huejutla	... es ... ... es ...	Tlalnepantla	es s es es es es e
Huauchinango	s ... es ... e ... e	Tepeji del Rio	es s es es es es e
Hermosillo	s ... es ... es ... e	Tula de Tamaulipas	e s e s ... es ...
Izúcar de Matamoros	es s ... es ... e s	Texcoco	... es ... es ... es ...
Isla del Cármen	s es s es es e ...	Teziutlan	... e s e s ... es
Ixtlahuaca	s e s ... es ... e	Tlalpam	s es es es es es e
Ixtla, Puente	s ... es ... es ... e	Tacubaya	s es es es es es e
Iguala	s ... e ... s ... e	Toluca	s es es es es es e
Ixmiquilpam	s ... es ... es ... e	Tenancingo	s es es es es es e
Irapuato	es s es s es s e	Temascaltepec	s es es es es es e
Iturbide, San José	s ... es ... e	Tlapujahua	s e s ... es ... e
Jamiltepec	e s ... es ... e s	Tacámbaro	s e s ... es ... e
Juchitan	e s ... es ... e s	Tampico	... es ... ... es ...
Jilotepec	es s e es es es e	Tepecoacuilco	s ... es ... es ... e
Jalpan	es s es es es es e	Tasco	s ... e ... es ... e
Jaral	e s e s ... s ...	Teotihuacán	s ... es ... es ... e
Jonacatepec	... es ... es ... es ...	Túxpan, puerto	s ... es ... es ... e
Jalacingo	... e s e s ... es	Tula, San Antonio	s ... es e es ... e
Jalapa	... e s e s ... es	Tepic	s ... es ... es ... e
Jiquilpan	s e s ... es ... e	Tulancingo	s ... es ... es ... e
Jerécuaro	s e s ... es ... e	Uruapam	... e s ... es ... e
Jalostotitlán	s ... es ... s	Ures	s ... es ... es ... e
Lampazos	e s e s ... es ...	Veracruz	es es s es es e es
Linares	e s e s ... es ...	Villa San Felipe	e s ... s ... s ...
Libres, San Juan de los Llanos	... es ... es ... e es	Yautepec	... es ... es ... e ...
Lerma	s es es es es es e	Yuriria	... e ... s ... ...
Leon	s ... es ... es ... e	Zacapoaxtla	... es ... es ... e s
Lagos	s ... es ... es ... e	Zinapécuaro	s e s ... es ... ...
Laredo	e s e s ... es ...	Zamora	s e s ... es ... ...
La Paz, California	s ... es ... es ... e	Zacatlán	s ... s ... es ... ...
Molcajac	e s ... es ... e s	Zimapam	s ... es ... es ... ...
Minatitlán	es es s es s e es	Zacualtipan	s s es s es s ...
Mérida	es s s es es e es	Zacatecas	es s es s es s ...
Matehuala	e s e s ... es ...		... ...

IMPRENTA EN LA CALLE DE TIBURCIO NUM. 18.